



MINUTA 5ª SESIÓN ORDINARIA

En la Ciudad de México, siendo las once horas con dos minutos del veinte de febrero de dos mil veinticinco, de acuerdo con la convocatoria y los artículos 4 y 53, párrafos segundo, tercero y cuarto, del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral (Reglamento de Sesiones) y artículo 55 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código), inició vía remota, a través de videoconferencia por la Plataforma Microsoft Teams, la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para el Desarrollo de Sistemas Informáticos.

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Asistieron la consejera electoral Mtra. Cecilia Aída Hernández Cruz, en su carácter de presidenta, así como la consejera electoral Mtra. Erika Estrada Ruiz y el consejero electoral Mtro. Ernesto Ramos Mega, en su carácter de integrantes.

Como personas invitadas permanentes se encontraban la consejera presidenta, Mtra. Patricia Avendaño Durán; el secretario ejecutivo, Mtro. Bernardo Núñez Yedra; el secretario administrativo, Lic. César Alberto Hoyo Rodríguez; el contralor interno, Dr. Francisco Calvario Guzmán; el director de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana, Dr. Carlos Román Cordourier Real; el director ejecutivo de Asociaciones Políticas y Fiscalización, Mtro. Juan Manuel Lucatero Radillo; la titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, Lic. María Guadalupe Zavala Pérez; la titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, Lic. Paula Selene de Anda Fuentes; y la titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, Lic. Estefanía Mena Ibarra, esta última en su carácter de secretaria técnica.

Asimismo, estuvieron presentes las representaciones de los partidos políticos Verde Ecologista de México y Acción Nacional.

Verificado el *quórum* para sesionar, de conformidad con los artículos 46, fracción V, 60 y 61 del Reglamento de Sesiones, la presidenta de la Comisión declaró instalada la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para el Desarrollo de Sistemas Informáticos.

El orden del día para esta sesión fue el siguiente:

- 1. Presentación para análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Minuta de Acuerdos correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para el Desarrollo de Sistemas Informáticos, celebrada el 23 de enero de 2025.*
- 2. Presentación del Seguimiento de Acuerdos del 22 de octubre al 17 de febrero de 2025.*

3. *Presentación del Informe mensual sobre el avance en la implementación de los sistemas informáticos del Instituto Electoral de la Ciudad de México.*

4. *Presentación del Sistema de Ubicación de Mesas para Mecanismos de Participación Ciudadana (SUMPAC).*

5. *Presentación del Sistema para la Publicación de Documentos sobre Actividades del Órgano Dictaminador de las Alcaldías (SIPOD).*

6. *Asuntos Generales.*

La presidenta de la Comisión puso a consideración el proyecto del orden del día; al no haber comentarios, la secretaria consultó en votación nominal el proyecto y la dispensa total de la lectura de la documentación distribuida previamente, los cuales fueron aprobados por unanimidad de las personas presentes con derecho a voto.

Acuerdo CODESI/01-5ª.Ord./2025.- Se aprueba el orden del día.

La secretaria de la Comisión continuó con el PRIMER punto del orden del día:

1. Presentación para análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Minuta de Acuerdos correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para el Desarrollo de Sistemas Informáticos, celebrada el 23 de enero de 2025.

La presidenta de la Comisión puso a consideración el punto; al no haber comentarios, solicitó a la secretaria técnica consultar el voto de la consejera y del consejero integrantes de la Comisión, aprobándose por unanimidad de las personas presentes con derecho a voto.

Acuerdo CODESI/02-5ª.Ord./2025.- Se aprobó por unanimidad la Minuta de Acuerdos de la Comisión Provisional para el Desarrollo de Sistemas Informáticos, correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria celebrada el 23 de enero de 2025.

La presidenta de la Comisión pidió a la secretaria técnica enviar la minuta a la Presidencia del Consejo General y a la Secretaría Ejecutiva para su difusión en términos de la normatividad en materia de transparencia y acceso a la información pública.

La secretaria de la Comisión continuó con el SEGUNDO punto del orden del día:

2. Presentación del Seguimiento de Acuerdos del 22 de octubre al 17 de febrero de 2025.

La presidenta dio la palabra a la Lic. Estefanía Mena Ibarra, Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI) para dar cuenta del seguimiento de acuerdos.

La secretaria reportó que los acuerdos suscritos en la Comisión han sido cumplidos en su totalidad, sin tener ninguno pendiente de ejecución.

La presidenta de la Comisión puso a consideración el punto; al no haber comentarios, se tuvo por presentado el Seguimiento de Acuerdos.

La secretaria continuó con el TERCER punto del orden del día:

3. *Presentación del Informe mensual sobre el avance en la implementación de los sistemas informáticos del Instituto Electoral de la Ciudad de México.*

La presidenta dio la palabra a la Lic. Estefanía Mena Ibarra, Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI) para dar cuenta del informe en cuestión.

El informe da cuenta sobre el estado que guardan los 16 sistemas que integran el portafolio de sistemas informáticos previstos para atender diversas actividades relacionadas con la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.

Se informó que, de los 16 sistemas previstos, 4 se encuentran ya operando y 1, en este mes que se reporta, se ha liberado: Sistema de Registro de Proyectos de Presupuesto Participativo (SIPROE)

Asimismo, se informó del progreso en 6 de éstos, que en su mayoría están en la fase de Desarrollo y Pruebas de usuario; los restantes 6 están en espera de recibir el requerimiento respectivo para su atención.

En la semaforización asignada domina el verde, lo cual es un estado que refleja que los proyectos están en tiempo de acuerdo con la planeación realizada y la calendarización de las actividades de la propia Consulta de Presupuesto Participativo 2025.

La presidenta de la Comisión puso a consideración el punto; al no haber comentarios, se tuvo por presentado el informe mensual.

La secretaria continuó con el CUARTO punto del orden del día:

4. *Presentación del Sistema de Ubicación de Mesas para Mecanismos de Participación Ciudadana (SUMPAC).*

La presidenta dio la palabra a la Lic. Estefanía Mena Ibarra, Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI) para la presentación del SUMPAC:

El SUMPAC es el sistema que se utiliza para el control y seguimiento de los trabajos relativos a la integración y difusión del Listado de Ubicación de Mesas Receptoras de Opinión para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.

El usuario solicitante es la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística (DEOEyG) y actualmente cuenta con 2 perfiles:

- a) Direcciones Distritales.
- b) Central.

Algunos datos técnicos se refieren a lo siguiente:

- Desarrollo WEB
- Plataforma PHP
- Base de Datos SQL Server.
- Acceso: Por medio de usuario y contraseña.

Esta versión toma como referencia la versión construida y operada en 2023 y atiende a los cambios y nuevas especificaciones realizadas en el requerimiento.

La presidenta de la Comisión puso a consideración el punto; al no haber comentarios a la presentación, se tuvo por presentada.

La secretaria continuó con el QUINTO punto del orden del día:

5. Presentación del Sistema de para la Publicación de Documentos del Órgano Dictaminador de las Alcaldías (SIPOD)

La presidenta dio la palabra a la Lic. Estefanía Mena Ibarra, Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI) para la presentación del SIPOD:

El SIPOD es el sistema que permite el registro de la documentación generada por los Órganos Dictaminadores de las 16 Alcaldías, para que esta pueda ser publicada a la Ciudadanía para su consulta.

El usuario solicitante es la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación (DEPCyC) y actualmente cuenta con 3 perfiles:

- a) Ciudadano.
- b) Central.
- c) Cabeceras Distritales.

Algunos datos técnicos se refieren a lo siguiente:

- Desarrollo WEB
- Plataforma PHP
- Base de Datos SQL Server.
- Acceso: Por medio de usuario y contraseña.

En esta versión, toma como referencia la versión construida y operada en 2023 y atiende a los cambios y nuevas especificaciones realizadas en el requerimiento.

La presidenta de la Comisión puso a consideración el punto; al no haber comentarios a la presentación, se tuvo por presentada.

La secretaria continuó con el SEXTO punto del orden del día:

6. *Asuntos Generales*

La presidenta de la Comisión puso a consideración el punto y, al no haber intervenciones, sin otro asunto que tratar, siendo las once horas con diecinueve minutos del día veinte de febrero de dos mil veinticinco, concluyó la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para el Desarrollo de Sistemas Informáticos.

CECILIA ÁIDA HERNÁNDEZ CRUZ

Presidenta de la Comisión Provisional para el Desarrollo de Sistemas Informáticos.

ERIKA ESTRADA RUIZ

Consejera Electoral integrante de la Comisión Provisional para el Desarrollo de Sistemas Informáticos.

ERNESTO RAMOS MEGA

Consejero Electoral integrante de la Comisión Provisional para el Desarrollo de Sistemas Informáticos.

Así se aprobó la minuta por unanimidad de votos de las personas Consejeras Electorales integrantes de la Comisión Provisional para el Desarrollo de Sistemas Informáticos, Mtra. Cecilia Áida Hernández Cruz, Mtra. Erika Estrada Ruiz y Mtro. Ernesto Ramos Mega, en la Sexta Sesión Ordinaria celebrada de manera virtual el 24 de marzo de 2025, de conformidad con los artículos 4 y 53, párrafos segundo, tercero y cuarto, del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, que prevén la celebración de sesiones virtuales.

El presente documento cuenta con firma electrónica, la cual posee validez jurídica, de conformidad con lo previsto en el Acuerdo de Consejo General IECM/ACU-CG-122/2020.

HOJA DE FIRMAS